

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14942 *Resolución de 21 de octubre de 2018, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de Banco de Castilla-La Mancha, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha de efectos 1 de octubre de 2018 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja de Banco de Castilla-la Mancha, S.A., que mantenía el número de codificación 2105, debido a su fusión por absorción por parte de Liberbank, S.A.

Madrid, 21 de octubre de 2018.-El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.